



SOLEMNES CULTOS

QUE

A MARÍA SANTÍSIMA

BAJO EL TÍTULO

Del VALLE

cuya imagen se venera en su Ermita extramuros de esta ciudad

CELEBRA LA REAL E ILUSTRE COFRADÍA-ESCLAVITUD EN EL PRESENTE AÑO DE 1915

ABRIL 30

A las cinco de su tarde se cantarán, con gran orquesta, solemnes Vísperas y Salve.

MAYO 1.º

Se celebrarán Misas rezadas a las seis, siete, ocho y nueve de la mañana, siendo esta última en sufragio por alma del Cofrade D. Saturio Lanza y López-Escobar.

A las diez se celebrará la Función principal, en la que predicará del "Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios,, el notable Orador sagrado

M. I. Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente

Dignidad de Capellán Mayor de Reyes de la Santa Iglesia Primada

Terminada la fiesta habrá Misa rezada.

A las cinco de su tarde se sacará procesionalmente a la Imagen por la carrera de costumbre, y a su terminación se cantarán Motetes, Salve y despedida a Nuestra Señora.

El día 4, de Mayo, a las siete y media de su mañana, en la Iglesia filial de San Lorenzo, se celebrará un Aniversario por los Cofrades y Esclavas difuntos, y el día 5, a la misma hora, por los Cofrades y Esclavas difuntos cuyas familias abonan las cuotas anuales.

Notas.—Las personas de ambos sexos que deseen inscribirse en esta Cofradía-Esclavitud, podrán manifestárselo a los encargados de la Mesa petitoria.—Si los Sres. Cofrades tienen gusto en llevar la Imagen de Nuestra Señora en la Procesión, se les replica lo pongan en conocimiento del Veredista, para que éste, a su vez, lo comunique a los Sres. Mayordomos como encargados de formar los turnos.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Guisasola y diferentes Cardenales y Obispos, tienen concedidas Indulgencias por cada vez que rezare el Ave María, la Salve, la Letanía o cualquiera otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia, ante la Imagen de Nuestra Señora Del Valle, pidiendo a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.